

INFORME DEL COMISARIO

Informe de comisario

A los señores accionistas.

AGROINDUSTRIA QUETZAL AGROQUETZAL S.A.

En cumplimiento de la nominación como comisaria principal que me hiciere la Junta General de AGROQUETZAL S.A., y a lo dispuesto en la ley de compañías referente a las obligaciones de los comisarios rindo a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración de relación a la intención de poner en marcha a la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

He obtenido de los administradores toda la información del proceso para el inicio de actividades de la compañía. Así mismo he revisado el Balance General de AGROQUETZAL S.A., al 31 de diciembre de 2019 donde refleja el único asiento de activo y patrimonio la cual proviene del pago del capital suscrito, por lo tanto, el Estado de Resultado se encuentra en cero.

Sin más que acotar al presente informe, ratifico la veracidad de lo expuesto.



Adriana Marilú Bedón Narváez.
Comisario.
AGROQUETZAL S.A.